

FICHA DE AFILIACIÓN / AFILIATZE FITXA**DATOS DEL AFILIADO/ NORBERAREN DATUAK**Apellidos y nombre/ Izen abizenak Domicilio/Helbidea Población/Herria: C.P./P.K. Provincia/Probintzia Tfn./Tfna. Móvil/Mugikorra F. Nacimiento/J. Data. Sexo/Sexua DNI/NAN Alta en USO/LSBn alta Responsable de la S.S./Arduraduna Delegado de Empresa/Ordezkarri Sindikala e-mail Categoría en empresa/Enpresan duen maila **DATOS DE LA EMPRESA/ENPRESAREN DATUAK**Nombre de la Empresa/Enpresaren Izena Domicilio/Helbidea Población/Herria: Tfno./Tfnoa. Federación/Federazioa Sector/Atala Plantilla de la Empresa/Enpresa plantilla Nº Patronal Seguridad Social/Gizarte segurantzak Convenio Actividad/Itzarpena Arduera **Autorizo- PAGO DE CUOTA/KUOTA ORDAINKETA Baimena** Tipo de Cuota/Kuota mota Titular de la cuenta/Kontuaren Titularra Nº Cuenta/Kontu zkia 20 dígitos: **IBAN:** **FECHA/DATA**

En Euskadi a ____ de _____ de 20__.

Euskadin, 20__eko _____ren ____ (a)n.

**FDO. AFILIAD@
IZP. AFILIATUA** **ACEPTO ABONAR CONCEPTO :
Prestación Servicio Asesoría Jurídica Gratuito** ENVIAR A : euskadi@lsb-uso.com

Fax: 94 444 79 74

Según lo dispuesto en la Ley Organica 15/1999, de protección de datos de carácter personal, le recordamos que puede dirigirse a la Confederación Union sindical Obrera a fin de ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, y consulta: La información que ahora nos facilita será incluida en nuestros ficheros, que cumplen todas las medidas de seguridad exigidas en la legislación vigente.

Los datos cumplimentados serán incorporados a la base de datos de U.S.O. con la finalidad de tramitar la afiliación correspondiente. El usuario del servicio podrá ejercer en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación y cancelación. La confección de este documento supone su autorización al tratamiento automatizado de los datos contenidos en la ficha, así como a la cesión a otros antes y organismos de la estructura interna del sindicato. **Los afiliados otorgan expresamente su autorización** para: que el Sindicato facilite a la entidad bancaria la relación de afiliados con los datos personales necesarios para proceder al cobro de la cuota.; y para que el sindicato facilite a la Administración Pública los datos económicos satisfechos en concepto de cuota sindical para poder practicar la deducción fiscal en la Declaración de la Renta en virtud de la legislación vigente. (De acuerdo con lo establecido en la L.O. de Regulación de Tratamiento Automatizado de los Datos de Carácter Personal: L.O. 15/1999, de 13 de diciembre.